



Seminario Internacional

Migración Laboral

en América Latina y el Caribe





Seminario Internacional
Migración Laboral
en América Latina y el Caribe

Restricciones laborales a la integración económica migratoria en América Latina y el Caribe

José Ignacio Hernández G.

Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela), Grupo de Derecho Global
(Universidad de La Coruña)

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Growth Lab-Harvard Kennedy School



Organización
Internacional
del Trabajo



Lazos

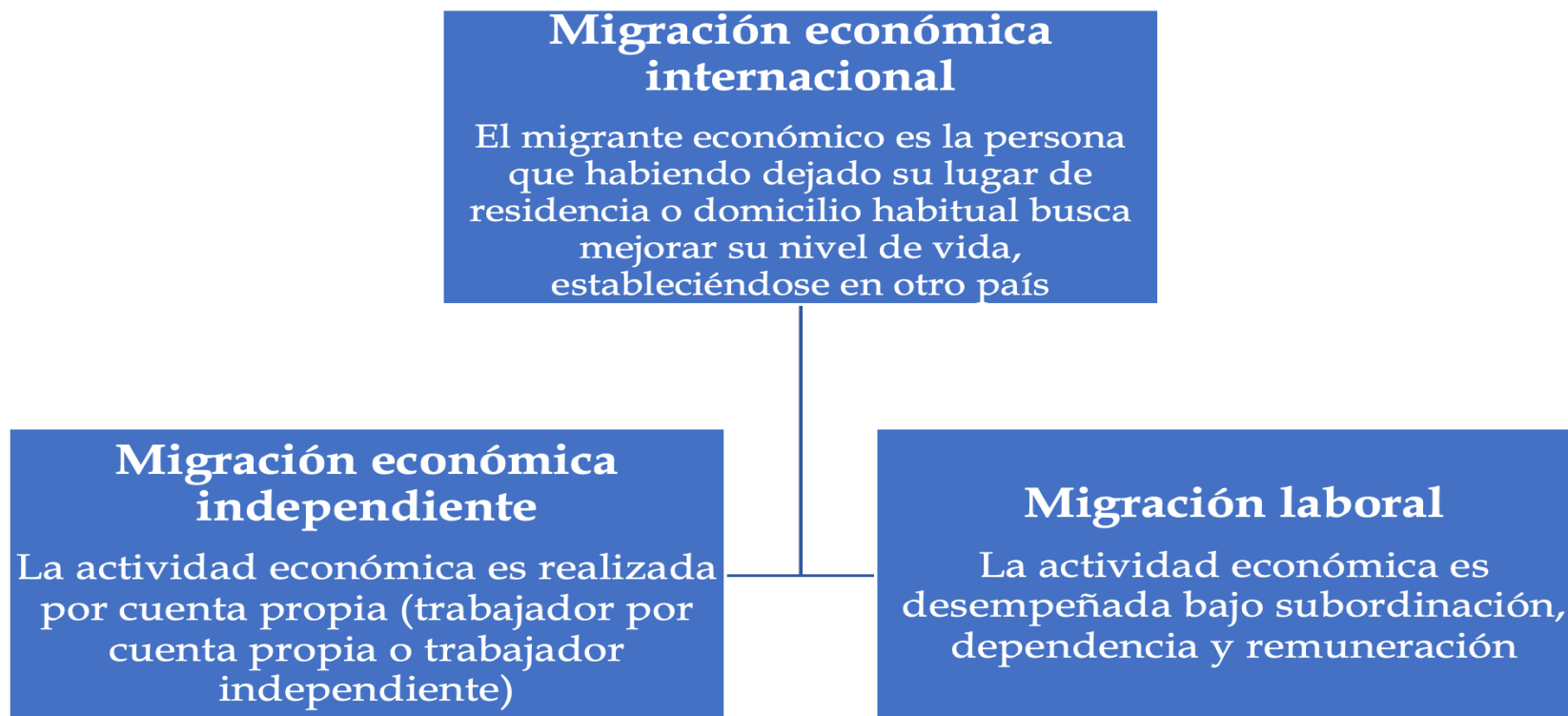


Sweden
Sverige

Sumario

- La migración laboral internacional
- Las restricciones regulatorias a la migración laboral internacional
- Restricciones laborales e integración
- Taxonomía de las restricciones laborales
- Medición del impacto de las restricciones laborales en la integración
- Conclusiones

La migración laboral internacional



La migración laboral internacional

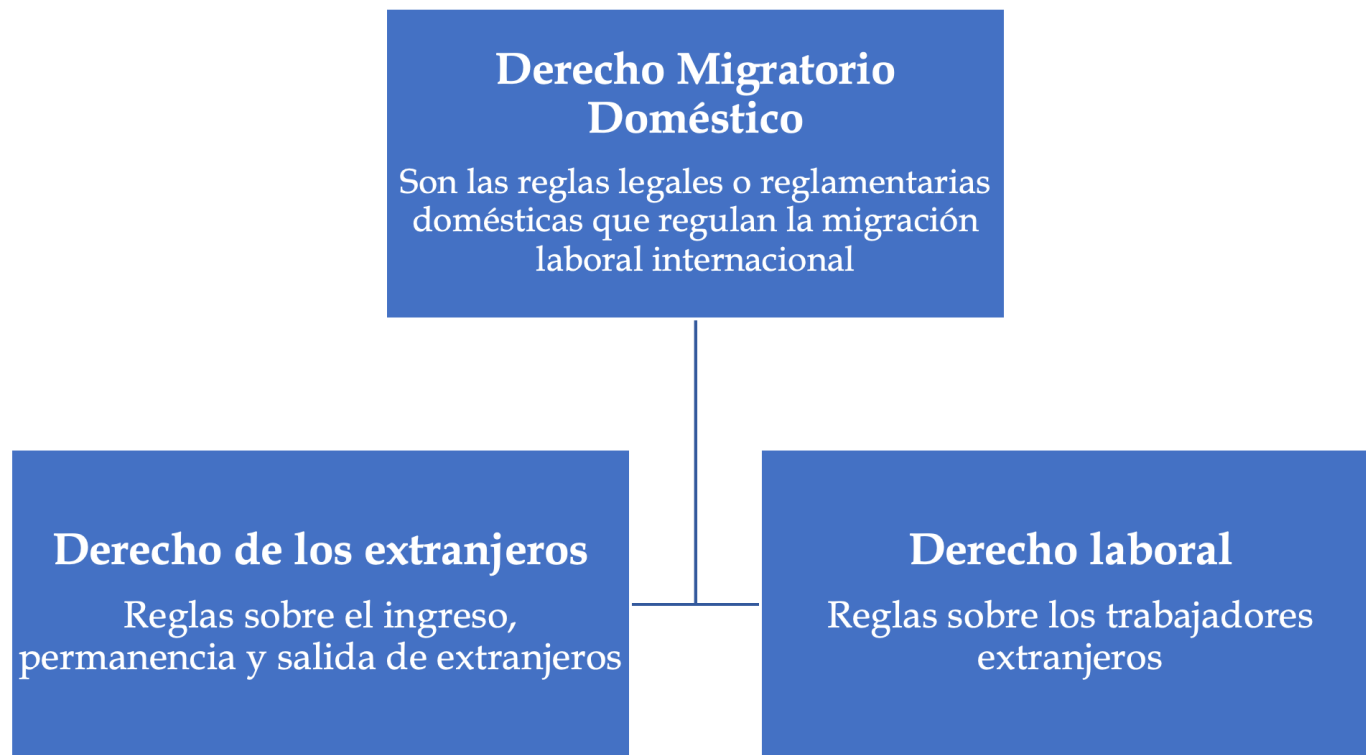
- El **migrante laboral internacional** ha sido objeto de especial atención:
 - Condiciones de vulnerabilidad.
 - Resolución 45/158 de la Asamblea General de la ONU del 18 de diciembre de 1990: *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.*
 - Comité de Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes.
 - Convenios de la Organización Internacional del Trabajo.



Organización
Internacional
del Trabajo



Las restricciones regulatorias a la migración laboral internacional



Generales

- Declaración Universal de los derechos humanos
- Pactos Internacionales
- Convenciones internacionales para prevenir discriminación, tortura y otros tratos inhumanos
- Declaración de Nueva York y Pactos Globales de migración y refugiados

Inter Americanos

- Declaración Americana de Derechos Humanos
- Carta de la Organización de Estados Americanos y sus instrumentos complementarios
- Convención Americana sobre derechos humanos y sus instrumentos complementarios

Laborales

- Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares
- Instrumentos de la Organización Internacional del Trabajo
- Reglas de la Organización Mundial del Comercio sobre servicios

Regionales

- Decisión N° 878 de la Comisión Andina de Naciones, sobre el Estatuto Migratorio Andino
- Acuerdo de residencia del Mercado Común del Sur
- Acuerdo de movilidad laboral de trabajadores calificados en la Comunidad del Caribe
- Convenio de libre movilidad del Sistema de la Integración Centroamericana

Bilaterales

- Acuerdos bilaterales para facilitar la movilidad laboral



Organización
Internacional
del Trabajo



Sweden
Sverige

La migración laboral internacional

**Protección
negativa: tratos
discriminatorios o
denigrantes**



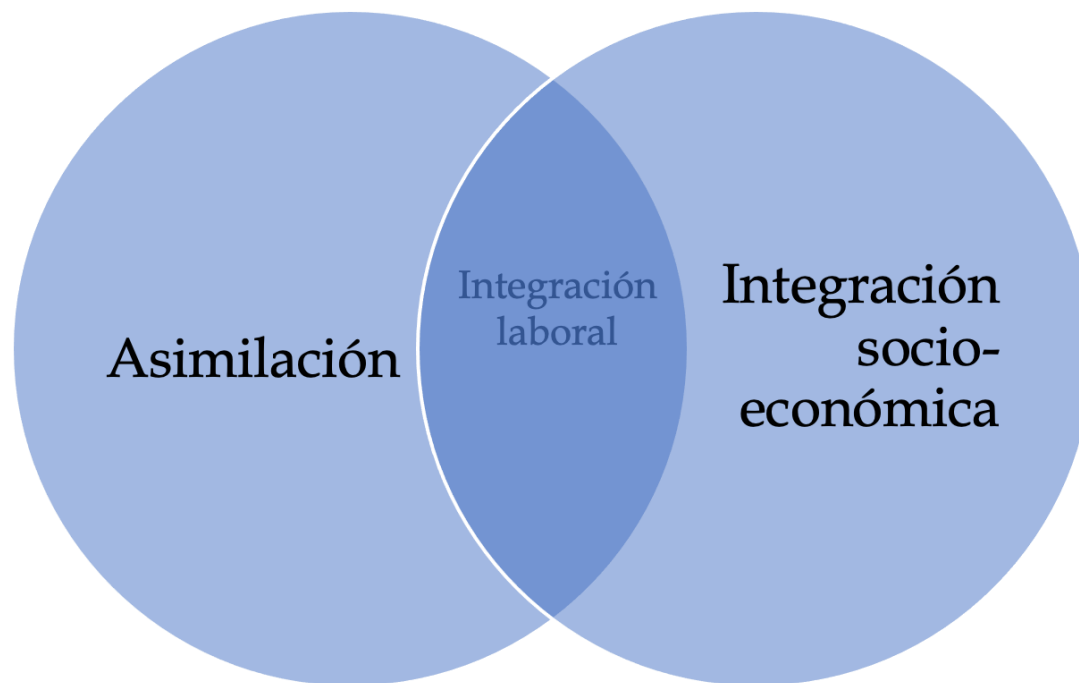
**Protección
positiva:
promoción de la
migración segura,
ordenada y**



Organización
Internacional
del Trabajo



Restricciones laborales e integración



Restricciones laborales e integración



Restricciones laborales e integración

- El **crecimiento económico** depende, entre otras variables, de la **complejidad económica**.
- Para **diversificar la producción** se requiere no solo capital y tecnología, sino conocimientos productivos.
- El **conocimiento productivo** no está codificado: deriva de la **experiencia**.



Organización
Internacional
del Trabajo



Sweden
Sverige

Restricciones laborales e integración

- ¿Cómo se transmite el conocimiento productivo? A través de la interacción humana.
- La **difusión del conocimiento productivo** recomienda promover la integración de trabajadores con conocimientos diferentes: migración laboral.



Restricciones laborales e integración



- Además de prohibir tratos discriminatorios y denigrantes, es recomendable promover la migración segura, ordenada y regular.
- La migración laboral internacional debe balancearse con el derecho del Estado de recepción a regular la migración.

Taxonomía de las restricciones laborales

- Ingreso al mercado laboral
- Desempeño dentro del mercado laboral
- Estándares internacionales de ingreso y desempeño



Organización
Internacional
del Trabajo



Acceso a trabajadores migrantes

- Autoridad migratoria
- Controles de entrada
- Duración de los controles de entrada
- Quién puede solicitar los controles
- Restricciones generales
- Trabajadores que pueden acceder
- Cuotas laborales
- Situación de dependientes

Desempeño de trabajadores migrantes

- Cambio de trabajo
- Residencia permanente
- Nacionalidad
- Derechos económicos y sociales
- Portabilidad de la seguridad social

Incidencia práctica del Derecho Internacional

- Acuerdos regionales
- Acuerdos bilaterales



Organización
Internacional
del Trabajo



Sweden
Sverige

Taxonomía de las restricciones laborales

Ingreso al mercado laboral

- Demanda de los trabajadores
- Oferta de los trabajadores



Taxonomía de las restricciones laborales

Demanda de los trabajadores

- Restricciones por categoría de trabajadores: autorización de entrada (visa/permiso de trabajo)
- Protección de trabajadores nacionales
 - Cuotas
 - Test del mercado laboral



Organización
Internacional
del Trabajo



Sweden
Sverige

Taxonomía de las restricciones laborales

Oferta de los trabajadores

- Sistema de puntaje o calificaciones
- Permite seleccionar trabajadores con conocimientos productivos necesarios en la economía



Organización
Internacional
del Trabajo



Sweden
Sverige

Medición del impacto de las restricciones laborales en la integración



Organización
Internacional
del Trabajo



Sweden
Sverige

El estudio se ha aplicado a diez países: Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y República Dominicana.

Actualmente se está ampliando a otros 16 países: Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Surinam, Uruguay y Venezuela.



Organización
Internacional
del Trabajo



Sweden
Sverige

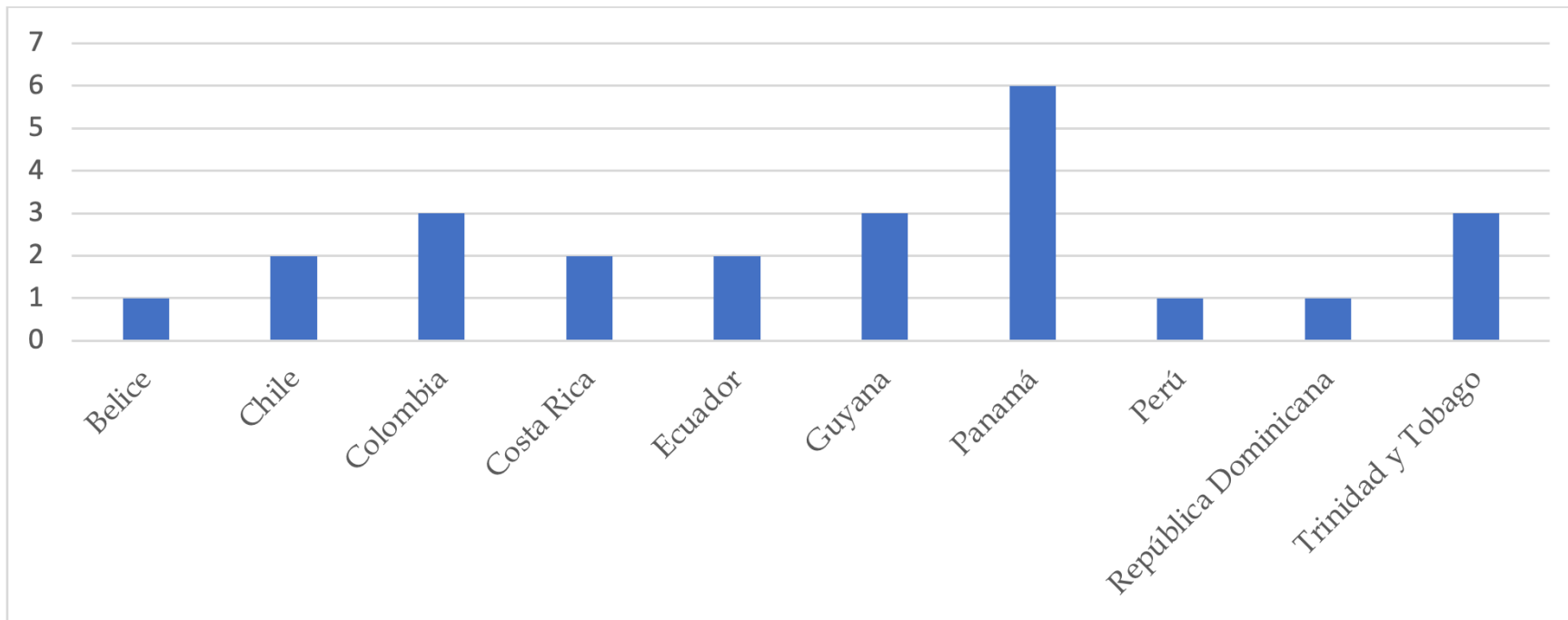


Gráfico N° 1. Duración del permiso, por año
Fuente: elaboración propia, con la data recopilada en la segunda sección

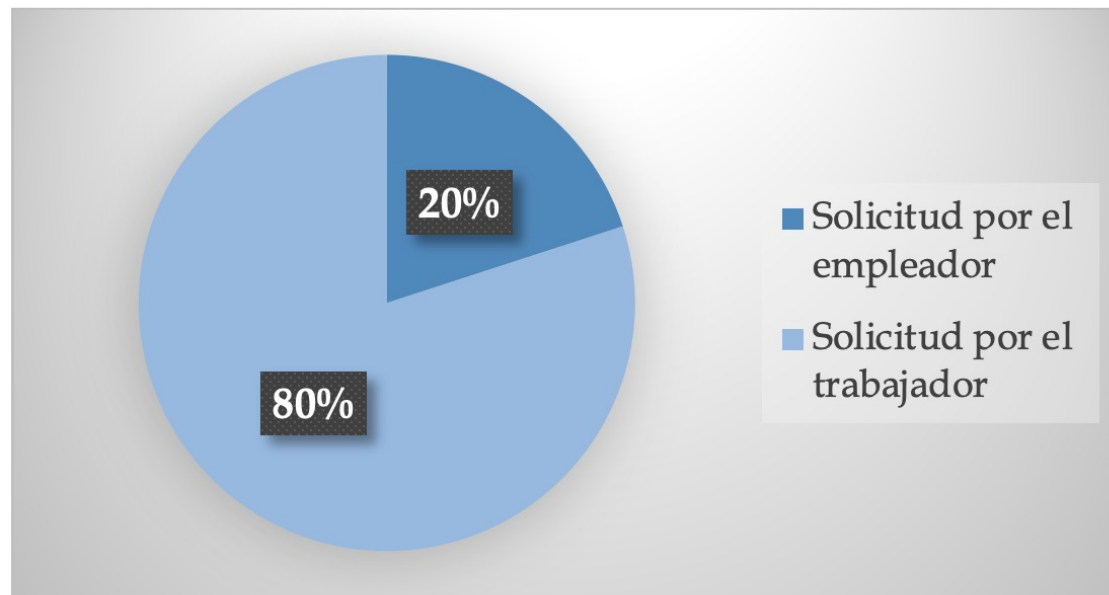


Gráfico N° 2. Solicitudes iniciadas por el trabajador y por el empleador
Fuente: elaboración propia, con la data recopilada en la segunda sección

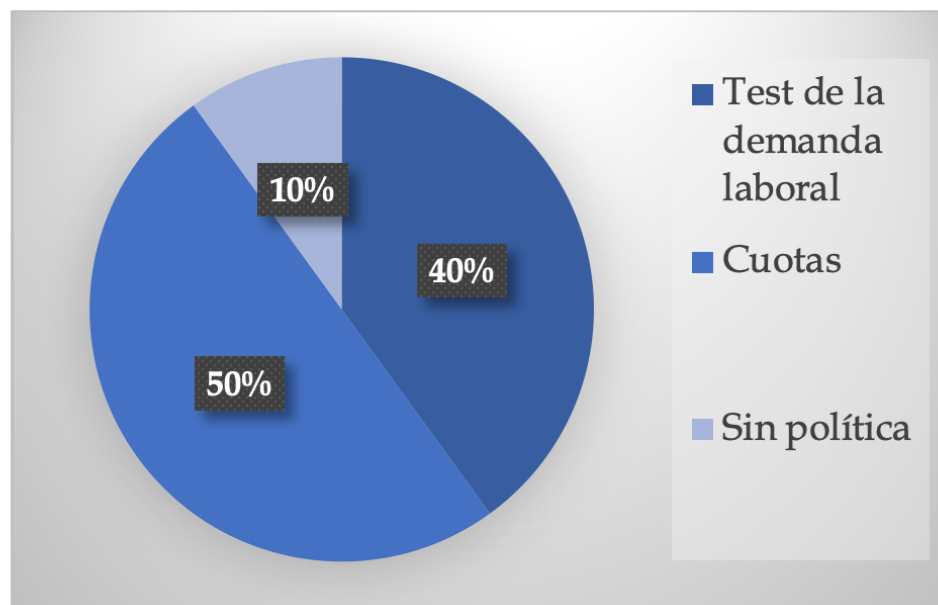


Gráfico N° 3. Políticas de protección de trabajadores nacionales
Fuente: elaboración propia, con la data recopilada en la segunda sección

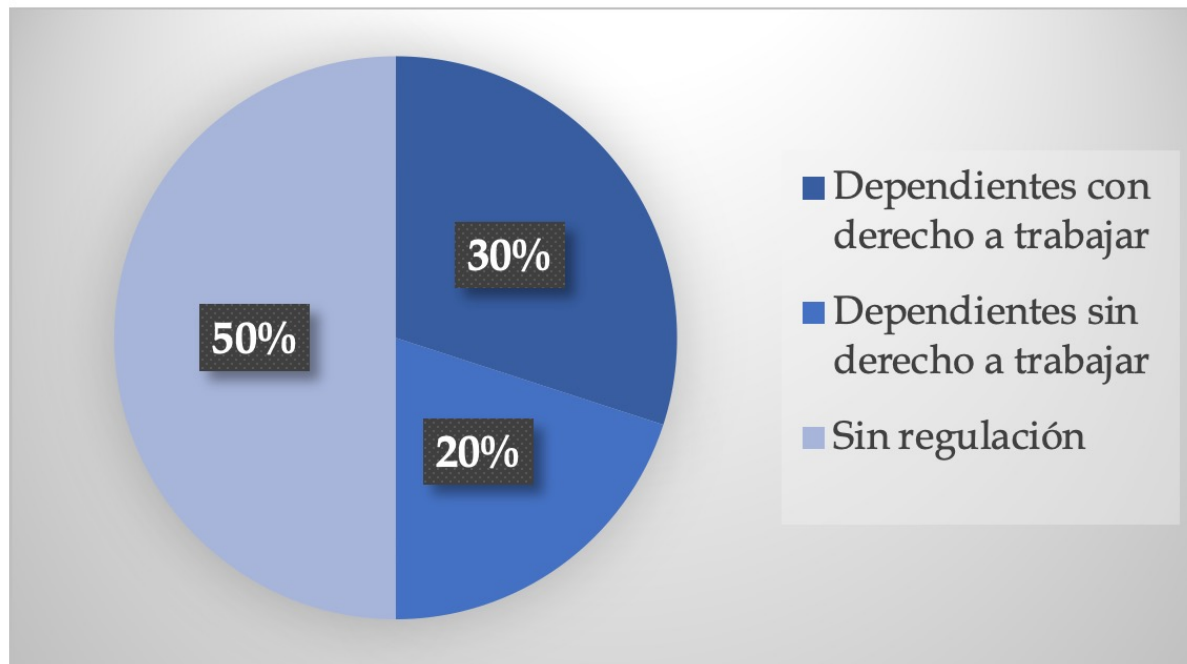


Gráfico N° 4. Derecho a trabajar de los dependientes

Fuente: elaboración propia, con la data recopilada en la segunda sección

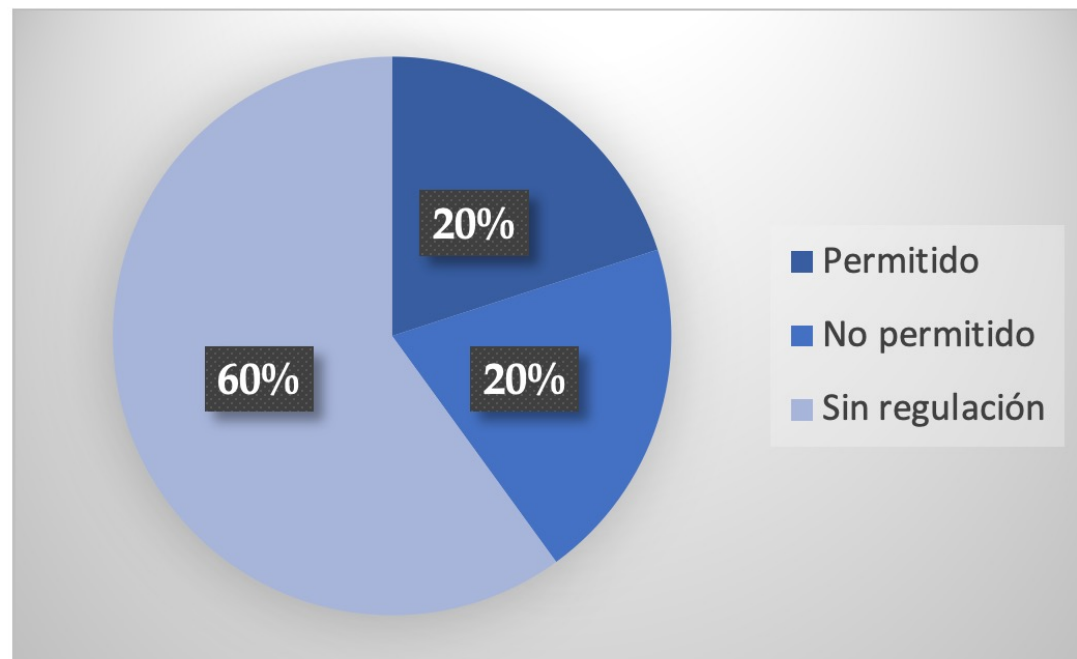


Gráfico N° 5. Derecho a cambiar de trabajo

Fuente: elaboración propia, con la data recopilada en la segunda sección

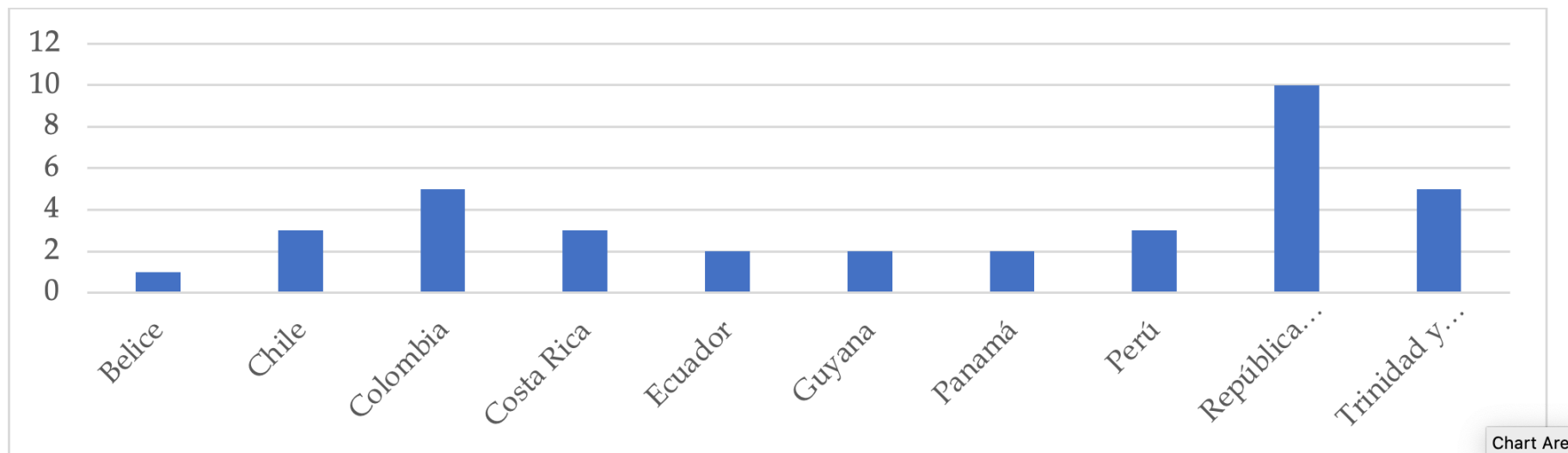


Gráfico N° 6. Lapso para la residencia, en años
Fuente: elaboración propia, con la data recopilada en la segunda sección

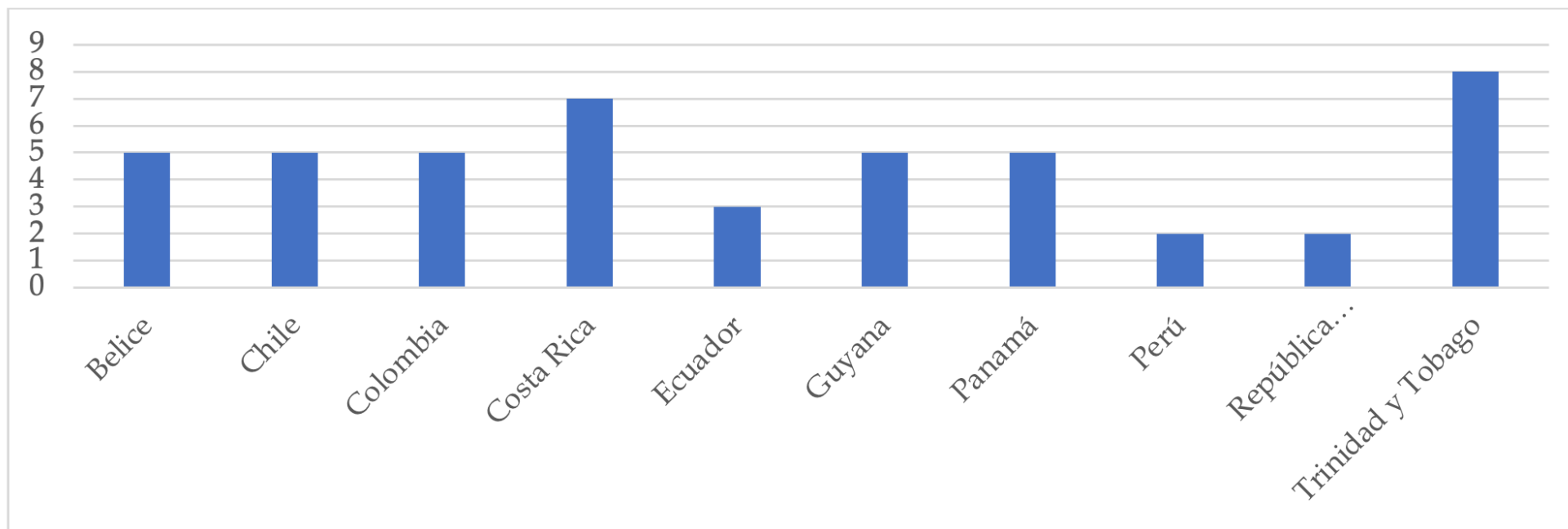


Gráfico N° 7. Lapso para la nacionalidad, en años

Fuente: elaboración propia, con la data recopilada en la segunda sección

Conclusiones

• **Controles de acceso**

- Simplificación y digitalización (buena administración).
- Promover modelos de acceso basados en la oferta, por sectores específicos.
- Mayor flexibilidad a las cuotas.
- Derechos laborales de los dependientes.



Organización
Internacional
del Trabajo



Conclusiones

- **Desempeño**

- Simplificar el derecho de cambio de trabajo.
- Simplificar acceso a la residencia y la nacionalidad.

- **Acuerdos internacionales**

- Reforzar acuerdos regionales.
- Ampliar acuerdos bilaterales.



Organización
Internacional
del Trabajo



Sweden
Sverige

Para más información:

Regímenes de Política Migratoria en América Latina y el Caribe

Inmigración, libre movilidad regional, refugio y nacionalidad

[Descargar publicación](#) [Navegar la base de datos](#)

DataMIG

La Unidad de Migración del BID recopila data sobre migraciones y política migratoria para apoyar análisis y para informar la política y las operaciones. Este portal sirve para hacer disponible esa data a la comunidad amplia.

[Perfil de País](#) [Permisos de Migrantes](#) [Migrant Stock](#) [Remesas](#) [Regímenes de Política Migratoria](#)

Navega la base de datos

Navega la base de datos más completa sobre la regulación jurídica de la migración, libre movilidad regional, refugio, y nacionalidad en América Latina y el Caribe.

 **26** Países

 **435** Inst. Jurídicos

- [Matriz Comparativa >](#)
Ofrece una descripción general simple de los valores de los indicadores para los temas y países elegidos.
- [Comparativo Detallado >](#)
Esta herramienta proporciona una comparación en paralelo de los valores de los indicadores, información adicional y referencias legales que subyacen a cada valor de los indicadores.
- [Catálogo de Instrumentos Jurídicos >](#)
Esta herramienta brinda acceso directo a las leyes, decretos, decisiones administrativas y otros documentos de políticas nacionales que establecen el régimen de política migratoria nacional en cada uno de los países miembros prestatarios del BID.
- [Mapa de Indicadores >](#)
Proporciona una representación basada en mapas de los valores de los indicadores